







## Universidad Tecnológica de Puebla

Consejo Directivo

7.7 Autorización para que con cargo a Ingresos Propios 2016 se paguen los
Bienes y Servicios de las distintas áreas de la Universidad. El Maestro Bernardo
Huerta Couttolenc expuso la solicitud a los Consejeros
El Delegado de la Contraloría en el Sector Educativo y Comisario del Organismo,
solicitó que se indique que son Ingresos Propios por los servicios a terceros que generó
la Universidad en 2016; por tratarse de equipo de cómputo, realizar las gestiones ante
la Secretaría de Finanzas y Administración y tratar el tema por si incluye alguna partida
restringida y verificar que no se dupliquen las partidas con lo que ya se tiene
presupuestado por capacitación:
El Consejo Directivo procedió a dictar el siguiente Acuerdo No. UTP-SO-IV-07/24-
11-2016 Con fundamento en lo conducente por la Ley General de Contabilidad
Gubernamental; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico
Estatal y Municipal; los artículos 19, 20, 25, 26, 66 y 68 de la Ley de Egresos del
Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016; 1, 3, 12, 50, 51, 57, 59 y 60 de la Ley
Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 9, 12, 13, 45, 46, 51, 52
y 53 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 10
fracciones IV, V, VII, VIII, IX, XIV y XVI de la Ley que crea la Universidad Tecnológica
de Puebla; 6 del Reglamento Interior de la Universidad; 8 fracciones IV, V, VII, VIII, IX,
X, XV y XVIII del Reglamento del Consejo Directivo; Manual de Normas y Lineamientos
para el Ejercicio del Presupuesto; Clasificador por Objeto del Gasto; y Oficio Circular
SFA/SE08/2016 "Medidas de Racionalidad y Eficiencia en el ejercicio del presupuesto
de egresos 2016"; el Consejo Directivo APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, que
con cargo a Ingresos Propios 2016, se proceda a la adquisición de bienes y servicios,
hasta por la cantidad total de \$4'879,109.75; afectando los Capítulos, 2000 Materiales y
Suministros por \$688,604.55; 3000 Servicios Generales por \$3'324,948.20; 5000
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$885,557.00, para que se cubran las
necesidades de adquisición de bienes y servicios que demandan las áreas. El ejercício

7







			LE.	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA RELACIÓN DE CONCEPTOS PARA EJERCER RECURSOS DE INGRESOS ADICIONALES ACUERDO No. UTP-SO-N-07117-11-2016 FOJA 1 DE 6	IEBLA NGRESOS ADICI 16	ONALES		
							JUSTIFICACIÓN	ŅÇ
Ñ.	CONCEPTO DE GASTO	PARTIDAS ESPECIFICAS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL (IVA INCLUIDO)	NUEVA ADQUISICIÓN	SUSTITUCIÓN
<del>-</del>	0009	5911		SOFTWARE PARA LA AUTOMATIZACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA, GESTIÓN DOCUMENTAL Y EFICIENCIA \$ ADMINISTRATIVA SARIP SIGA.	\$ 459,380.00	\$ 459,360,00	THE PROFECTO DESARROLLARA LINE TRANSPRICATION THE PRICATION THE	
77	0005	5151	<b></b>	ESCANER		00°000°08		
·	3000	3331		SISTEMA DE PLANEACIÓN, DISEÑO, DESAROLLO, PRUEBAS, IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA WEB PARA LA CAPTURA DE ENCUESTAS PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA		\$ 145,000.00		
		ns	甘	CONTRALORÍA INTERNA	ss	684,360.00		
			TOTAL CO	CONTRALORÍA INTERNA	ક	684,360.00		
<u> -7</u>	3000	3511		SERVICIOS ESCOLARES REACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN EL CISE PARA LOS DEPTOS DE SERVICIOS ESCOLARES, TITULACION Y BECAS.		\$ 821,923.50	ADECUAR LAS INSTALACIONES FUNCIONALES PARA LA ATENCIÓN.	
Щ		SNI	SUBTOTAL 8	SECRETARÍA ACADÉMICA	\$	821,923.50		

M